

Ecatepec de Morelos, México, a 20 de febrero del 2025

OFICIO NÚMERO: AM/BD/103/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Lic. Faustino de la Cruz Pérez
Secretario del H. Ayuntamiento
Presente:

Por medio del presente le envío un afectuoso saludo, asimismo con fundamento en el Artículo 31 Fracción II de la Ley General De Archivos y Ley de Archivos y Administración De Documentos Del Estado De México Y Municipios; Artículo 6 de la Ley de Archivos y Administración De Documentos Del Estado De México; artículo 12 de la Ley De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Del Estado De México Y Municipios; y en atención a la petición de fecha 13 de febrero del 2025, suscrita por la **C. Dolores Hernandez Ramirez**, por medio de **Oficialía de Partes Común** con número **003512** y que fue recepcionado el día 17 de febrero del año 2025, con el folio **883** por la **Secretaria del Ayuntamiento**, de la cual se entregó a este **Archivo Municipal** a mi cargo el día 18 de febrero del año en curso con el folio **107**, y en la que en su parte medular solicita:

"...Apendice acta de nacimiento #1444, que corresponde a nombre de el menor Angel Ernesto Ramirez "
... (Sic)

Por lo anterior, me permito remitir el apéndice de nacimiento a nombre del **C. Angel Ernesto Ramirez** constante de **6 (seis) fojas de origen**, mismas que se encuentran a resguardo del **Archivo Municipal**; se realiza la entrega con **No. de Vale 066**.

Sin otro particular al cual referirme, quedo a sus órdenes.

Nota: El uso y manejo de la información de este documento, es responsabilidad del área que lo requiere. Los documentos deben de ser devueltos en las mismas condiciones prestadas, en un plazo no mayor a quince días, o en su caso informar sobre el estatus del mismo.

Atentamente



**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
ARCHIVO MUNICIPAL**


Lic. Moisés Armando Hernández Arroyo
Jefe Del Departamento Del Archivo Municipal
Dependiente de la Secretaria del H. Ayuntamiento
c.c.p. minutario
FCP/MAHA / *jdrig*



VERO
20 FEB. 2025
FOLIO: 1021
HORA: 16:45
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
2025 - 2027

*anda tres pagas.
anda seis pagas de origen
vale NO. 066.*